

# **Servicio Mundial del Sur de California (SCWS)**

## **Elecciones de Área –Delegado**

Discusión de la Asamblea  
20 de mayo del 2023

# ¿Cuáles son nuestros procedimientos de elección en la SCWS?

(Por favor refiérase al documento de **Procedimientos Electorales** completo)

- La Asamblea de SCWS elige nuevos Oficiales para la Junta de Área cada tres años.
- Los Oficiales son: Delegado, Delegado Alterno, Presidente, Secretario y Tesorero.
- La elección se lleva a cabo en la Asamblea de noviembre durante el último año del Panel de tres años. (*¿Qué es un "Panel"? Véase "Terminología", diapositiva 23*)
- Todos los miembros interesados en postularse para un puesto de Oficial presentan un Currículum. Las descripciones de los puestos de oficial y los procedimientos electorales completos se publican en el sitio web de SCW ([scws-al-anon.org](http://scws-al-anon.org).)

# Procedimientos de elección en la SCWS (continuación)

- Nuestro líder del Área sirve como el "Presidente de Elecciones".
- El Presidente de la Elección revisa los Procedimientos Electorales propuestos con la Asamblea.
- Tras el examen, el Presidente pide un voto de aceptación del método de elección propuesto.
- Un voto de 2/3 por parte de los Representantes del Grupo indica la aceptación de los Procedimientos de Elección.

*SP24/27, 2022-2025, V-2, págs. 154-157*

# Procedimientos actuales de elección de la SCWS: ¿Cómo se elige al delegado?

(Por favor refiérase al documento completo de Procedimientos Electorales)

- **Primera votación:** El candidato que recibe 2/3 de los votos es elegido delegado.
- **Si en la primera votación no se elige al delegado,** el Presidente podrá pedir a los candidatos que reciban los votos más bajos que se retiren. Si dos candidatos reciben cada uno al menos el 40% del voto total, el presidente podrá pedir a esos dos candidatos que permanezcan y a los demás que se retiren.

# Procedimientos actuales de elección de la SCWS: ¿Cómo se elige al delegado?

(Por favor refiérase al documento completo de Procedimientos Electorales)

**Continuación...**

- Independientemente de que se retiren o no los nombres, se procede a una segunda votación.
- Si aún no se ha elegido ninguna elección, se procede a una tercera votación entre los dos candidatos que reciban la mayor cantidad de votos.
- Si aún no se alcanza el voto de 2/3, el Delegado es seleccionado por sorteo. El primer nombre que salga en el sorteo se convierte en el Delegado.

*(¿Qué es "por sorteo"? Véase "Terminología" en la diapositiva 23)*

# ¿Cómo se decidieron los procedimientos electorales actuales en nuestra Área (SCWS) ?

Comencemos con...

1. Revisión de la historia de las elecciones de área de SCWS
2. Referencia al *Manual Servicio de Al-Anon/Alateen, 2022-2025 Versión-2*
3. Recopilando información de otras áreas

# 1. Historia de Elecciones en la SCWS de Delegados: Mociones

**1969:** Se continuó combinando los cargos de Delegado y Presidente, el segundo lugar sería Delegado Alterno.

**1972:** La moción llevó a cabo que en la elección del Delegado/Presidente (una posición en ese momento) el segundo lugar se convertiría en Delegado Alterno.

**1981:** Que la SCWS eligiera un presidente y un delegado.

# 1. Historia de Elecciones en la SCWS de Delegados: Mociones (Continuación)

**1984:** Que se realizara una votación extra para elegir al delegado (tercera), siendo elegido delegado el individuo que tenga la mayoría de los votos.

**1996:** Que si después de la votación no se ha alcanzado una mayoría de 2/3, que la elección se haga por sorteo entre los dos candidatos con mayor voto.



# 1. Historia de Elecciones en la SCWS de Delegados: Resultados

**1979:** antes de este año los registros de área no indican cómo se seleccionaba a los delegados.

**De 1979 al 2020:** ha habido 15 elecciones de delegados (15 paneles)

De los 15 paneles...

**9 (Nueve)** Delegados fueron elegidos "por sorteo"

**4 (Cuatro)** Delegados fueron elegidos por mayoría de 2/3,

**2 (Dos)** Delegados electos fueron el único candidato propuesto.

## ***2. Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen 2022-2025, Versión 2, págs. 156-157***

1. El presidente le pregunta a los RD y demás personas elegibles, de acuerdo con la autonomía del Área, si cada uno de ellos está preparado para servir como delegado durante tres años. Si es así, este se convierte en candidato.
2. Tal como se sugiere en la Tercera Garantía, el proceso de votación debe seguirse aun cuando haya solo un candidato.
3. Se exhiben los nombres de todos los candidatos para el cargo de delegado.

**2. Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen  
2022-2025, Versión 2, págs.. 156-157  
(Continuación)**

4. Se procede a votar. Los candidatos salen del salón o de la reunión mientras se cuentan y se muestran los votos.
5. En respeto a la unanimidad sustancial, el primer candidato en recibir las dos terceras partes de los votos es elegido.
6. Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos requeridos después de haber efectuado varios escrutinios, el presidente puede sugerir que los candidatos con el mayor porcentaje

## ***2. Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen 2022-2025, Versión 2, págs.. 156-157(Continuación)***

7. Se efectuará otro escrutinio, ya sea que se retire o que no se retire ningún nombre de la votación.
8. Si todavía no se ha hecho ninguna elección, el presidente solicita una moción para cerrar la votación y que se proceda a escoger por sorteo entre los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos. El primero seleccionado será el delegado. Como alternativa, algunas Asambleas prefieren realizar una última votación y, en ese caso, el candidato que obtenga la mayoría de los votos se convierte en delegado.

## ***2. Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen 2022-2025, Versión 2, (Continuación)***

### **Asambleas, método preferido de elección (Pág. 229):**

b. Los delegados son escogidos entre los Representantes de Distrito por las dos terceras partes de los votos confidenciales o al azar.

### **Procedimientos Sugeridos (pág. 139)**

Aunque los procedimientos esbozados en el «Manual de Servicio Mundial» son solo sugerencias, los miembros de Al-Anon y Alateen que los han seguido han encontrado en ellos un método sencillo y directo para seleccionar a los delegados de la Conferencia y para dirigir los asuntos de la Conferencia y de las Asambleas sin caer en desavenencias respecto a la política de Al-Anon.

## ***2. Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen 2022-2025, Versión 2, (Continuación)***

**El Manual de Servicio Mundial o método del Tercer** de nombrar Delegados por dos tercios de los votos o por sorteo, reduce mucho la fricción política; hace que cada Delegado se sienta verdaderamente un servidor mundial y no el ganador de un concurso. Hasta ahora los métodos de nuestro Tercer Legado han generado RD y Delegados de un alto nivel de dedicación y competencia. Nuestras Asambleas de Área solo necesitan continuar actuando con esmero y espíritu generoso.

*SP24/27, pág. 199*

## ***2. Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen 2022-2025, Versión 2, (Continuación)***

Algunos miembros, todavía muy dudosos de si echarlo a suerte es una buena idea, creen que no siempre gana el mejor. Debe señalarse que cada vez que hemos descartado el método de los dos tercios de los votos, o el de echarlos a suerte para nombrar Delegados, ha habido una sensación de derrota y confusión en la minoría, lo que no se compensa con el nombramiento del supuestamente «mejor». Realmente el segundo «mejor» a menudo puede ser tan buen Delegado como el de primera elección de la Asamblea; hasta puede ser un Delegado mejor.

*SP24/27, pág. 199*

## **2. Senderos de Recuperación, pág. 301**

**¿Cómo seleccionamos a nuestros dirigentes?** En *el Manual de servicio de Al-Anon/Alateen*, sección Manual de Servicio Mundial, se esbozan sugerencias para los procedimientos de selección de nuestros fieles servidores. La experiencia y una reflexión cuidadosa han generado estos procedimientos que muchos consideran espirituales en su orientación. Guiados por los principios de nuestros tres legados, los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos, se seleccionan los dirigentes sobre la base de ser miembros de Al-Anon, elegibilidad, conocimientos especiales y voluntad de servir. Seleccionar un Delegado por mayoría de dos terceras partes o por sorteo reduce la posibilidad de que las personas interfieran con los principios, garantizándole al nuevo Delegado el apoyo de los miembros.



### 3. ¿Cómo se seleccionan los delegados en otras áreas?

- Se envió una encuesta sobre los procedimientos de votación para el Delegado a través de GFA *En contacto*.
- La pregunta que se hizo fue: Cuando no hay una clara mayoría de 2/3 después de varias votaciones... ¿su área decide?:
  1. Selecciona su Delegado "por sorteo" —sacando el nombre del "sombrero",  
**O bien...**
  2. Elige al candidato que recibió la mayoría simple (50% + 1)

### 3. ¿Cómo se seleccionan los delegados en otras áreas? (Continuación)

Delegados, delegados anteriores y presidentes de área de otras **19** áreas respondieron:

- **9 Áreas** deciden por “sorteo” si no hay una mayoría de 2/3 después de varias votaciones.
- **4 Áreas** "Siguen el *Manual de Servicio*".
- **3 Áreas** usan "Mayoría Simple" si no hay una mayoría de 2/3 después de varias votaciones.
- **1 Área** mencionó que en los últimos 3 paneles solo hubo 1 candidato.

### 3. ¿Cómo se seleccionan los delegados en otras áreas? (Continuación)

- 2 Áreas respondieron con un procedimiento diferente
- Provincias Marítimas y Massachusetts:

En la Asamblea Electoral de Otoño, se da una presentación de PowerPoint que explica qué procedimientos podrían usarse si ningún candidato para delegado recibe una mayoría de 2/3 después de varias votaciones. Se discuten las dos opciones finales diferentes de "por sorteo" o "mayoría simple". Los RG's votan ese día para elegir (con una mayoría de 2/3) el procedimiento "por sorteo" o "por mayoría" simple.



## ¿Por qué estamos discutiendo esto hoy?

- Nuestra Área (SCWS) tendrá una Asamblea Electoral el 18 de noviembre del 2023.
- Actualmente, nuestros Procedimientos de Elección establecen que cuando un candidato no recibe una mayoría de 2/3 después de tres votaciones, el candidato a delegado es seleccionado por sorteo. Este sorteo se realiza entre los dos candidatos que reciben más votos. El primer nombre extraído en el sorteo se convierte en el Delegado.
- Algunos miembros del Área han propuesto cambiar el 5º punto bajo los procedimientos de votación "2. Elección del Delegado" para que diga: Si aún *no se alcanza el voto de 2/3*, el *Delegado es elegido por una 4ª votación recibiendo el voto mayoritario (50% + 1)*.

## ***En conclusión...***

- Los Representantes de Grupo (GR's) votarán sobre nuestros Procedimientos Electorales el 18 de noviembre del 2023 antes de la elección. Primero revisaremos los Procedimientos y tendremos tiempo para discutirlos en la Asamblea de noviembre.
- Esperamos que el debate de hoy aporte información y sentido común a nuestros RG's para facilitar el proceso de votación el 18 de Noviembre.
- Hoy no estamos tomando ninguna decisión. ¡Sin embargo, sus comentarios sobre la presentación son muy apreciados!



## Comencemos con Preguntas, luego, Comentarios.



Recordatorio:

- ❖ Sólo los "miembros" de la Asamblea tienen "voz".
- ❖ 1 minuto en el "micrófono" para preguntas; 2 minutos para comentarios
- ❖ Por favor, baje la mano si otro miembro hace la pregunta o el comentario que usted deseaba hacer.

# *Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen, 2022-2025*

## Terminología

**Áreas:** Las Áreas están constituidas de grupos y Distritos en una ubicación determinada que puede estar definida geográficamente o no. Cada grupo en el Área tiene voz y voto en asuntos del Área por medio de su Representante de Grupo (RG). Cada Área en la estructura de la Conferencia de Servicio Mundial (EE. UU. [incluido Puerto Rico], las Bermudas, Canadá y los grupos de base no geográfica) se representa por un delegado de Área, a quien los RG eligen cada tres años.

*SP24/27, pág. 67*

**“Por sorteo”:** método de selección entre dos candidatos para Delegado y Delegado Suplente . En caso de empate entre dos candidatos, donde ninguno de los candidatos recibe una mayoría de dos tercios, los dos nombres se escriben en pedazos de papel y se colocan en un recipiente (a veces llamado "el sombrero"). El nombre que se extrae del recipiente se convertirá en el Delegado para el próximo Panel de tres años.

*SP24/27, Págs. 156-229*

# ***Manual de Servicio de Al-Anon/Alateen, 2022-2025***

## **Terminología**

**Panel:** Se compone de una tercera parte del total de los delegados que asisten a la Conferencia de Servicio Mundial. Un panel se elige todos los años por un periodo de tres años. Las elecciones de los tres paneles se hacen escalonadamente, de modo que la Conferencia siempre tenga un panel de delegados con dos años de experiencia. Un Área sin panel es la que todavía no se ha unido a la Conferencia. *(SP24/27, pág. 142)*

**Delegado del Servicio Mundial:** Un Representante de Distrito que ha sido elegido delegado de Servicio Mundial por los RG en una Asamblea por un periodo de tres años. El delegado de Servicio Mundial comparte las experiencias del Área en tres Conferencias anuales consecutivas, las cuales sirven a Al-Anon mundialmente. El delegado, a su regreso, trae consigo los puntos de vista y el espíritu de Al-Anon mundial a su Área. *(SP24/27, pág. 143)*